San Juan de Pasto, 9 de mayo de 2023

Señor
TC. FEVER AMAURY MARTINEZ GARZON
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante BR23
Gerente del Proyecto

ASUNTO: Evaluación Jurídica No. 2 del **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-025-CENACPASTO-2023.**

Respetuosamente me permito remitir al Gerente del Proyecto, Evaluación Jurídica No. 2 dentro Del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-025-CENACPASTO-2023, CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICO – MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES (RTM Y EC), PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL PASTO".

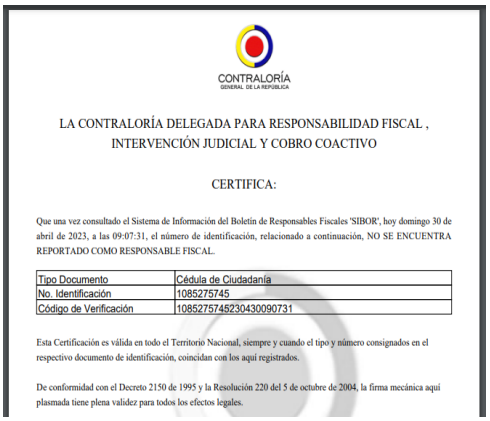
Lo anterior y conforme a los requerimientos establecidos dentro del proceso, así:

No.	PROPONENTES
1	**CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA SAS** persona jurídica, identificado con **NIT: 900.277.983-9,** representado legalmente por JULIANA DEL SOL BASTIDAS RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.275.745 de Pasto.

1. **PROPONENTE N° 1: CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA SAS** persona jurídica, identificado con **NIT: 900.277.983-9,** representado legalmente por JULIANA DEL SOL BASTIDAS RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.275.745 de Pasto.

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA
PROPONENTE: CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA SAS	NO CUMPLE

N°	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMULARIO No 1)**	X		
2	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y SEDE EN LA CIUDAD DE PASTO**	X		 Fecha de expedición 4 de abril de 2023 Fecha de renovación 8 de febrero de 2023

3	**RUES**	X		
4	**REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS, INHABILIDAD PARA CONTRATAR, CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA**	X		Se verificó en la página web de la Policía Nacional en donde se constató que NO se encuentran vinculados en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.  Policía Nacional de Colombia (Default.aspx) Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 21/04/2023 05:54:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1085275745** y Nombre: **JULIANA DEL SOL BASTIDAS RODRIGUEZ.** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58726764** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
5	**COMPROMISO ANTICORRUPCION (FORMULARIO No 3)**	X		
6	**FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA**	X		
7	**CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE APORTES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**	X		
8	**ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES**	X		**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – CONTRALORÍA.** Se Verificó en el portal web de la Contraloría General de la República la Situación Fiscal de oferente como de la persona natural. Se pudo verificar que No registran sanciones e inhabilidades vigentes. Al respecto se presentan el siguiente certificado:  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 30 de abril de 2023, a las 09:07:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1085275745 Código de Verificación: 1085275745230430090731 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 30 de abril de 2023, a las 09:09:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	900277983
Código de Verificación	900277983230430090907

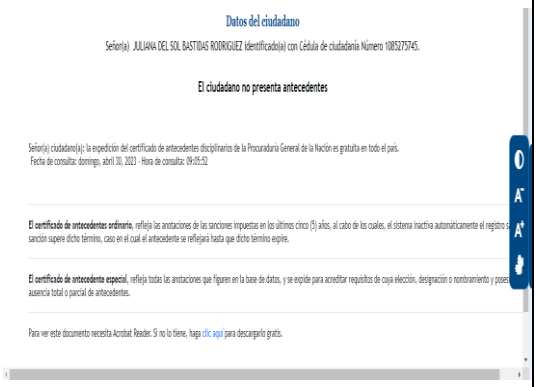
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA

Se Verificó en el portal web de la Procuraduría General de la Nación la Situación Disciplinaria tanto del oferente. Se pudo verificar que No se registran sanciones e inhabilidades vigentes.

Al respecto se anexan los correspondientes certificados:



Datos del ciudadano

Señor(a) JULIANA DEL SOL BASTIDAS RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1085275745.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: domingo, abril 30, 2023 - Hora de consulta: 09:05:52

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro s
sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

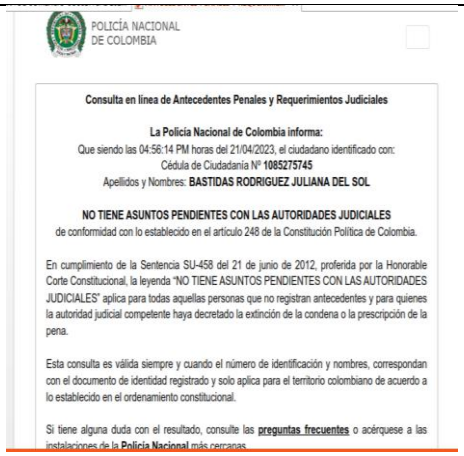
El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuja elección, designación o nombramiento y poses
ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES

Se Verificó en el portal web de la Policía Nacional la Situación del Oferente. Se pudo verificar que no se registra sanciones e inhabilidades vigentes.

Al respecto se anexa el correspondiente certificado.

				 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 04:56:14 PM horas del 21/04/2023, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **1085275745** Apellidos y Nombres: **BASTIDAS RODRIGUEZ JULIANA DEL SOL** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
9	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	X		
10	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA – RUT**	X		ALLEGA RUT
11	**DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO NUMERO 4 "PACTO DE INTEGRIDAD".**	X		
12	**DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No. 5 "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD"**	X		
13	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	X		ALLEGA DOCUMENTOS SOLICITADOS
14	**DOCUMENTO JURÍDICO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (CUANDO SE PRESENTE OFRECIMIENTO BAJO ESTA MODALIDAD) (CUANDO APLIQUE)**			NO APLICA
15	**COMPROMISO ANTISOBORNO (FORMULARIO**	x		

CONCLUSIONES:

En atención a la revisión y reevaluación jurídica de las subsanaciones allegadas dentro del presente proceso de contratación grupo 1 y 2, con el fin de dar cumplimiento a los "DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN" solicitados en el presente proceso de selección, nos permitimos informar lo siguiente:

No.	PROPONENTES	RESULTADO
1	**CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA SAS** persona jurídica, identificado con **NIT: 900.277.983-9,** representado legalmente por JULIANA DEL SOL BASTIDAS RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.275.745 de Pasto.	**ALLEGA DOCUMENTOS DE SUBASANACION** **ES HABILITADO JURÍDICAMENTE**

Atentamente,

Origina firmado
ABG. GABRIEL CAMILO BENAVIDES PANTOJA
Comité Jurídico Evaluador